

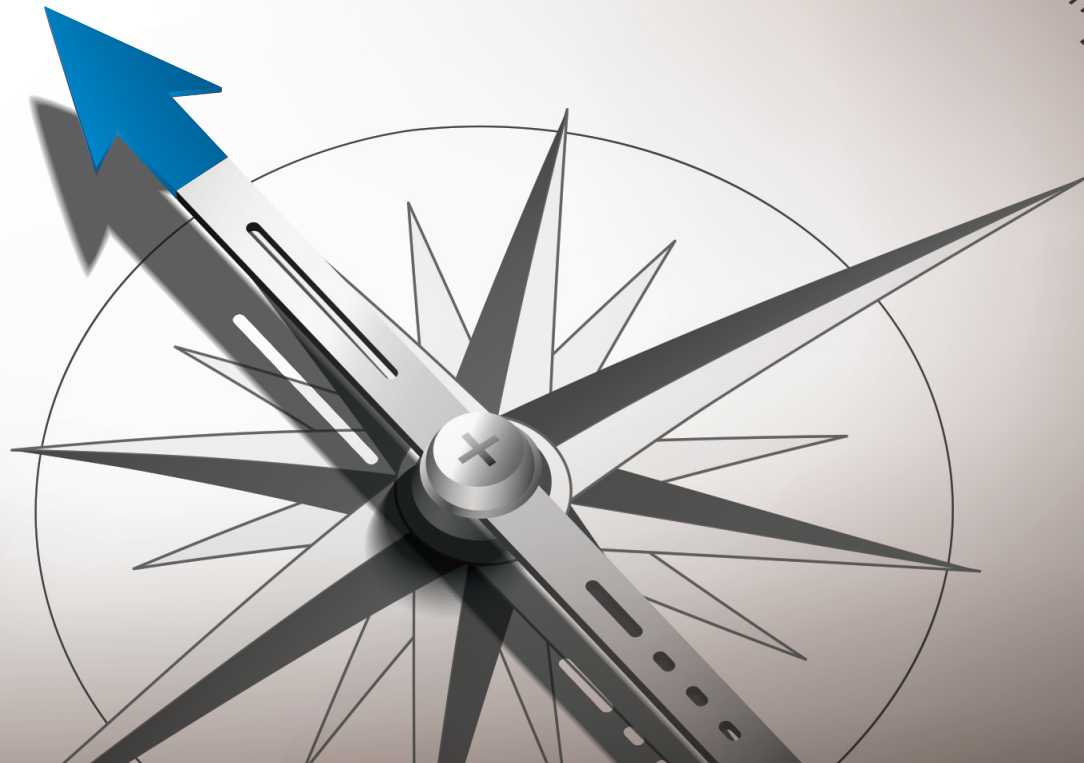


Universidad del Desarrollo
Facultad de Derecho

POSTÍTULO en

3ª Versión 2015

DERECHO DE LOS RECURSOS NATURALES



PRESENTACIÓN

Parte importante de la actividad económica de nuestro país tiene lugar alrededor de la industria productora, extractiva, manufacturera y exportadora de recursos naturales. La regulación de estas actividades se ha desarrollado en los últimos años desde distintas perspectivas (técnica, ambiental, social, etc.) y se hace cada vez más necesario que los abogados cuenten con los conocimientos y competencias necesarios para abordar adecuadamente los desafíos que presenta el marco jurídico legal de las empresas mineras, forestales, pesqueras y de otros sectores.

El siglo XXI presenta para las industrias de recursos naturales un escenario distinto al de épocas anteriores en el sentido de exigir nuevos y altos estándares de performance relacionados con el entorno, la sustentabilidad, las comunidades locales y los pueblos indígenas. Se está desarrollando un marco jurídico de normas nacionales e internacionales y de normas de derecho tradicional y de "soft law" que son aplicables a

las empresas y que configuran una mirada nueva sobre lo que la sociedad espera de sus actividades. Así, la industria de los recursos naturales del Siglo XXI además de competitiva, deberá ser sustentable.

En este contexto, además de la necesidad de contar con sólidos conocimientos de derecho del medio ambiente, los abogados que trabajan en temas de recursos naturales deben también contar con conocimientos y competencias en temas relacionados con la sustentabilidad en su sentido amplio. También deben manejar los temas regulatorios relacionados con derecho de aguas y derecho energético, como también comprender la nueva legislación de derechos de los pueblos indígenas aplicable en nuestro país. De esta forma, conocer el amplio marco regulatorio de la industria de los recursos naturales se ha vuelto una necesidad para aquellos profesionales que trabajan o tienen interés en desempeñarse en esta especialidad del ejercicio profesional jurídico.

PROGRAMA

	CURSO I	CURSO II	CURSO III	CURSO IV	CURSO V
	DERECHO DE LA SUSTENTABILIDAD	DERECHO MINERO	DERECHO DE AGUAS	DERECHO DE LA ENERGÍA	DERECHO FORESTAL, INDÍGENA Y PESQUERO
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Sustentabilidad y medio ambiente. ■ OECD y medio ambiente. ■ Comercio y medio ambiente. ■ Responsabilidad corporativa y medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Principios teóricos y bases constitucionales del derecho minero. ■ Concesión y propiedad minera. ■ Contratos y cuasicontratos mineros. ■ Amparo, servidumbres y procedimientos mineros. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Teoría general y principios de derecho de aguas. ■ Procedimiento concesional. Aguas subterráneas. ■ Procedimientos judiciales y administrativos. ■ Jurisprudencia y propuestas de reforma. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Introducción al derecho de la energía. ■ Mercado eléctrico. ■ Marco jurídico regulatorio. ■ Energías renovables. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Derecho forestal general. ■ Derecho forestal especial. ■ Derecho Indígena. ■ Derecho pesquero y acuícola.

CUERPO ACADÉMICO*

WINSTON ALBURQUENQUE TRONCOSO

Abogado, Universidad Católica. Magister en Derecho de Minas, Universidad Gabriela Mistral. Socio de Vergara, Galindo y Correa Abogados.

CAMILA BOETTIGER PHILLIPS

Abogada, Universidad Católica. Doctora © en Derecho, Universidad Católica. Profesora investigadora, UDD.

RAÚL F. CAMPUSANO DROGUETT

Abogado, Universidad de Chile. Master en Derecho, Universidad de Leiden, Países Bajos. Master of Arts, Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. Profesor y Director de Postgrado, UDD.

ALEJANDRO CANUT DE BON LAGOS

Abogado, Universidad de Concepción. Master en Derecho de Recursos Naturales, Universidad de Colorado, Estados Unidos. MBA, Universidad de Chile. Master en Derecho de Minas y Aguas, Instituto de Minas. Gerente legal de Compañía Minera Escondida, BHP-Billiton.

SEBASTIÁN DONOSO RODRÍGUEZ

Abogado, Universidad Católica. Master en Políticas Sociales, London School of Economics, Reino Unido. Consejero del Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH.

PATRICIO LEYTON FLOREZ

Abogado, Universidad de Chile. Master en Derecho Ambiental. Universidad de Georgetown, Estados Unidos. Jefe del Área de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Ferrada Nehme.

ALEJANDRA MOYA BRUZZONE

Abogada, Universidad Católica. Master en Derecho, The American University, Estados Unidos. Abogada de DIAGUA, Derecho e Ingeniería del Agua.

PAULINA RIQUELME PALLAMAR

Abogada, Universidad Católica. Master en Derecho Ambiental y Energético, Universidad de Tulane, Estados Unidos. Socia de eeLaw Medio Ambiente y Energía, Asesorías Legales.

CRISTIÁN ROMERO COCUY

Abogado, Universidad Diego Portales. Magister en Derecho de los Recursos Naturales y Medio Ambiente, Universidad del Desarrollo.

FERNANDO TALLAR DELUCHI

Abogado, Universidad de Concepción. Magister en Derecho Público, Universidad Católica. Fiscal del Instituto Forestal, INFOR.

* La lista de profesores señalada puede sufrir cambios durante el desarrollo del programa.

CONFERENCISTAS*

RONALD GUZMÁN VENEGAS

Ingeniero Civil de Minas, Universidad de Santiago. Doctor © en Ingeniería de Minas, Universidad Politécnica de Madrid. MBA en Gestión de Negocios, Universidad de Chile. Director Escuela de Minería, UDD.

ANDRÉS LANDERRETICHE MORENO

Abogado de la Universidad de Chile. Master en Derecho Ambiental. King's College, Universidad de Londres.

IGNACIO MORENO FERNANDEZ

Economista de la Universidad de Montpellier, Francia. Master en Gestión de Empresas, Universidad de Montpellier, Francia.

HERNÁN MOYA BRUZZONE

Abogado, Universidad Católica. Jefe División Jurídica, Ministerio de Energía.

JUAN CARLOS PALMA IRARRÁZABAL

Abogado de la Universidad de Chile. Vicepresidente de Sustentabilidad de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi.

RAFAEL VERGARA

Abogado, Universidad de Chile. Socio de Carey y Cia., a cargo del grupo de Recursos Naturales, Energía y Medio Ambiente.

* La lista de conferencistas señalada puede sufrir cambios durante el desarrollo del programa.



INFORMACIÓN GENERAL

DURACIÓN: Abril a agosto 2015.

INICIO DE CLASES: Miércoles 8 de abril, hasta miércoles 26 de agosto 2015.

HORARIO Y SEDE: Lunes y miércoles de 19:00 a 21:40 hrs. Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy, Av. Plaza 680, San Carlos de Apoquindo, Las Condes.

POSTULACIONES

Dirigido a abogados chilenos y extranjeros y también a otros profesionales que deseen profundizar y actualizar sus conocimientos en derecho de los recursos naturales.

Los cupos son limitados. Los antecedentes para postular son:

- Formulario de postulación completo.
- Certificado original de Licenciado, otorgado por la universidad de origen.
- Fotocopia cédula de identidad.
- Curriculum vitae.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Para aprobar el Postítulo los alumnos deberán cumplir con las exigencias académicas especificadas en el reglamento del Postítulo y con los reglamentos generales de la Universidad. Se debe contar con asistencia superior al 70% de las clases impartidas. Si el alumno no cumple con los requisitos académicos, podrá recibir un certificado de asistencia.

DESCUENTOS Y CONVALIDACIONES

- Abogados y otros profesionales colegiados en su Asociación Gremial: 10% de descuento sobre arancel.
- Ex alumnos de pregrado UDD: 25% de descuento sobre arancel.
- Docentes de la UDD: 25% de descuento sobre arancel.
- Ex alumnos de Programas de Postgrado de la UDD: 15% de descuento sobre arancel.
- Funcionarios públicos: 15% de descuento sobre arancel.

Los descuentos no son acumulables. Infórmese sobre otros programas de descuento.

*Este programa requiere un número mínimo de matriculados para dictarse.

*La Universidad se reserva el derecho de introducir modificaciones en los planes de estudio antes o durante la ejecución de los mismos. Asimismo, puede haber alteraciones de horarios, fechas, lugares de clases y profesores.

VALORES

Matrícula: \$ 150.000

Arancel: \$ 1.500.000

INSCRIPCIONES E INFORMACIONES

Dirección de Postgrado, Facultad de Derecho.
Av. Plaza 680, San Carlos de Apoquindo, Las Condes.
Teléfonos: 223279197 - 223279187 - 223279184
E-mail: moapablaza@udd.cl - aperez@udd.cl - rcampusano@udd.cl

<http://derecho-scl.udd.cl/postgrado/>



Universidad del Desarrollo

